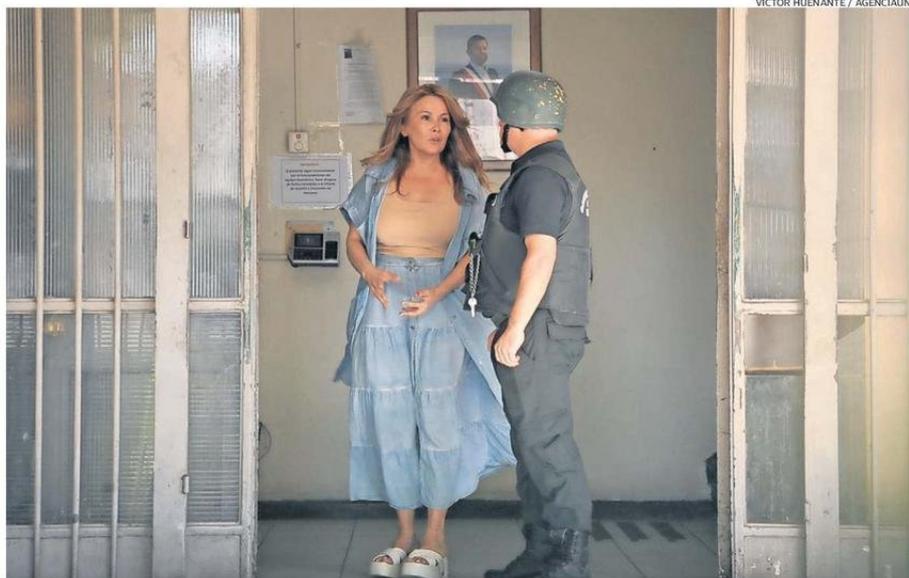




# Barriga vuelve a cumplir prisión preventiva a la cárcel criticando duramente a sus detractores

**EXALCALDESA.** Calificó a su sucesor, Tomás Vodanovic, como "un misógino", y a quienes la acusan de utilizar a su hijo, como "miserables". Hoy la Suprema revisa recurso.



VICTOR HUENANTE / AGENCIAUNO

LA EXALCAJALDESA ES INVESTIGADA POR UN PRESUNTO FRAUDE MUNICIPAL DE \$33.000 MILLONES.

## Redacción

La segunda sala de la Corte Suprema revisará hoy el recurso de amparo interpuesto por la defensa de la ex alcaldesa de Maipú y ex animadora televisiva, Cathy Barriga, que busca anular la reformalización del 13 de septiembre, donde se decretó su prisión preventiva en el marco de la investigación por presunto desfalco municipal por más de \$33.000 millones entre 2016 y 2021, sumado a falsificación de instrumento público.

Tras haber pasado un tiempo en arresto domiciliario total, el que fue revocado por incumplimiento y significó el retorno a prisión preventiva, Barriga había dejado la cárcel hace nueve días, pero ayer regresó al recinto penal de San Miguel por decisión de la Corte de Apelaciones.

Esto último se debió a que la Fiscalía Metropolitana Oriente y el Consejo de Defensa del Estado (CDE) apelaron la resolución del Noveno Juzgado de Garantía de Santiago del pasado 18 de diciembre, que modificó la prisión provisoria de

Barriga por un arresto domiciliario total. Al no encontrar nuevos antecedentes que fundamentaran esta decisión, ayer el tribunal del alzada dejó sin efecto y revocó la medida.

El Ministerio Público y el CDE se refirieron ayer al posible soborno de la ex alcaldesa a funcionarios de un centro de salud de El Quisco para poder salir de su casa, debido a la condición médica de su hijo.

En un audio, Barriga pedía al centro de equinoterapia que el médico que detallara en el certificado que al tratamiento debían asistir "mamá y papá", no "mamá y/o papá", para que ambos padres pudieran acompañar al niño, lo cual permitió que la ex alcaldesa se mantuviera con arresto domiciliario.

La fiscal de Alta Complejidad Oriente, Constanza Encina, dijo ayer que "la situación del menor es algo que no ha sido cuestionada. (...) Incluso, la Corte de Apelaciones en su oportunidad tuvo en consideración esta situación en particular, señalando que ella podría solicitar salidas en caso de que lo requiriera, cuestión que no ocurrió, sino que solo se in-

terentó modificar la medida cautelar".

El abogado de la imputada que durante el arresto domiciliario vendió contenido erótico, Cristóbal Bonacic, dijo a Emol que "la prisión preventiva es una vía cautelar de carácter excepcional, y solamente se justifica cuando hay razones fundadas para ello. Y esas razones no existen cuando una persona ha estado en arresto domiciliario total por más de diez meses y no ha cometido otro delito, no se ha juzgado y tampoco ha entorpecido la investigación".

## REINGRESO A SAN MIGUEL

Cathy Barriga volvió a la Cárcel de San Miguel, en la Región Metropolitana, ayer pasadas las 17:00 horas, momento en que se refirió al actual alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic: "Si gan haciéndole publicidad a un misógino. Nada más", debido a que la exjefa comunal ha acusado persecución política en su contra tras la auditoría encargada por el edil oficialista.

El marido de Barriga, diputado Joaquín Lavín León (UDI), agregó que "encuentro increíble que una persona completa-

mente inocente, que no ha cometido ninguno de los delitos de los que se le acusa, tenga que pasar por esta situación".

La ex alcaldesa, antes de reingresar al penal, publicó en la plataforma TikTok un video en que señala que "soy una persona muy correcta y me he tenido que aguantar tres años de investigación". Luego muestra a su hijo y argumenta que lo hace para quienes "no saben lo que es el autismo y son tan miserables en decir que utilizo a mi hijo".

En el video, la imputada recorre el comedor donde están esparcidas cosas del niño, quien habría hecho eso durante el encarcelamiento y no permitiría que las muevan. El menor comienza a gritar: "Acabo de sacar algo de la mesa, y para los que no entienden lo que es una crisis, esto no es una crisis, esto no es nada, yo ya estoy cansada", sostiene la ex alcaldesa en la grabación.

Barriga, asimismo, señala que Vodanovic es un "desconocido, sin ninguna experiencia, que ocupa el nombre de una mujer para destruir, para dañar a sus niños". ❄